



8 de julio de 2025
Santo Domingo, Rep. Dom

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana (SIMV)

Av. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gazcue

Ciudad

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**

Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Notificación de Hecho Relevante sobre endeudamientos contraídos por Banco
Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana Núm. 249-17 del 21 de diciembre de 2017 y el artículo 20, literal k), del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), adoptado mediante tercera resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 26 de julio de 2022; tenemos a bien informarles en condición de hecho relevante, lo siguiente:

Único: Que en fecha 07 de julio del 2025, fue realizado un desembolso con una entidad financiera del exterior en razón de una operación de reporto.

Muy atentamente,

Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Riesgo Integral

